



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC 0055019/2016

VISTO lo aconsejado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su dictamen N° 5286; atento lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 25 a 26, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente obrante a fs. 31, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017(t.o. de la Ord. HCS 6/08), y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su dictamen N° 5286 y, en consecuencia, no hacer lugar a la impugnación presentada, aprobar lo actuado por el Comité Evaluador y no renovar la designación por concurso del Prof. Juan José HERENCIA, Leg. 29002, en su cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Cátedra "Procesamiento de Datos" de la Escuela de Archivología a partir del 26 de noviembre del 2016.

ARTÍCULO 2° .- Notifíquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.-